INFORME DE ACTIVIDADES DOS (02)

CI: 01854 10/07/2026 17:12

Fecha:	10	de	JULIO	de	2026

A) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: **CPS-140-2026** **De** 01 de febrero de 2026

Objeto del contrato: Prestación de servicios para apoyar y fortalecer las competencias productivas de pequeños productores ganaderos rurales en el Municipio de Anserma Caldas.

Nombre del Supervisor:	**C.C.**	**CARGO**
PAULA ANDREA ESCOBAR SOLARTE	1.088.323.579	Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario
Nombre del Contratista	**Nit :**	
Asociación de Ganaderos de Anserma "LA PLAYA"	901274615-3	

Correo electrónico: ganderoslaplaya@gmail.com **Celular/Fijo:** 3147042919

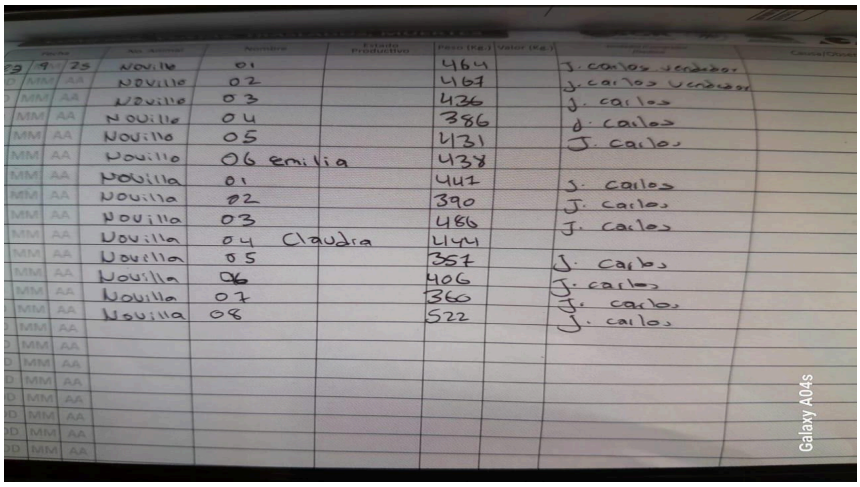
Valor del contrato:	15.000.000 (QUINCE MILLONES DE PESOS)
Duración inicial del contrato:	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de mayo de 2026.
Fecha de Iniciación:	1 de febrero de 2026
Fecha terminación:	31 de mayo de 2026
Fecha de Actividades.	1 de marzo al 31 de marzo de 2026

B) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Ítem	Obligaciones registradas en el contrato	Actividad Realizada

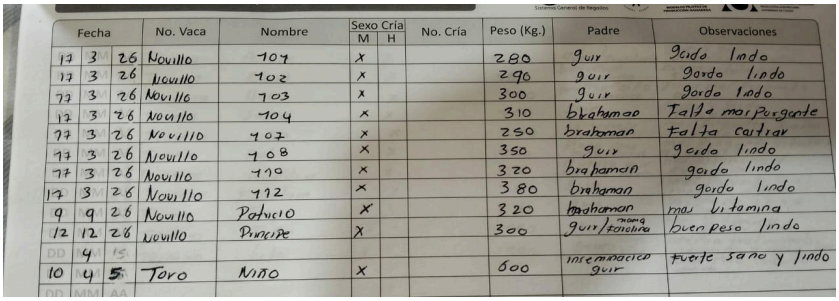
1.	**Realizar chequeos médicos y reproductivos a especies mayores propiedad de productores pecuarios del municipio de Anserma**	En el mes de Marzo de 2026 se visitaron los predios San José de Tabuyo, La Rancha y el Retorno, y se desarrollaron chequeos médicos reproductivos a 52 hembras, en su mayoría de las razas cebuinas. En esta ocasión se trataba básicamente de conocer su estado de preñez, el estado de su sistema reproductivo y las tareas a desarrollar con las que resultaron vacías. Veinte y seis hembras resultaron preñadas y 26 salieron vacías. Las intervenciones realizadas permiten al ganadero ahorrar tiempo en sus decisiones, elevar la rentabilidad del negocio, mejorar significativamente el bienestar animal de su hato ganadero, mejorar significativamente el estado reproductivo de los animales afectados y la eficiencia reproductiva de los sistemas pecuarios locales. **Ver anexo 1,2 y 3**  

2	**Realizar acompañamiento y seguimiento a productores pecuarios de especies mayores en el levantamiento de registros para fortalecer la medición de parámetros técnicos productivos y reproductivos**	Se continúa con el proceso de revisión y seguimiento de los formatos de registro implementados por los productores pecuarios atendidos en el programa. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer la cultura de registro, la toma de decisiones y la trazabilidad de las actividades desarrolladas en las unidades productivas. Durante la visita realizada al predio La Librada, propiedad del productor Oscar Villegas, se verificó el diligenciamiento de los formatos correspondientes al manejo sanitario del hato, conformado por aproximadamente 60 bovinos. En los registros revisados se evidencian anotaciones relacionadas con el control y ganancia de peso, lo que permite llevar un seguimiento más organizado de las actividades sanitarias ejecutadas en la explotación ganadera. Es importante destacar que el productor ha desarrollado históricamente su actividad bajo esquemas tradicionales de manejo, mostrando inicialmente resistencia a la adopción de nuevas herramientas administrativas y de control. No obstante, mediante el acompañamiento técnico continuo y las acciones de sensibilización realizadas, se han obtenido avances significativos en la implementación de registros productivos y sanitarios, observándose una mayor apropiación de estas herramientas y un mejor entendimiento de su importancia para el manejo eficiente y la sostenibilidad de la unidad productiva. 



9	25	Novillo	01		464	J. carlos Ucañazo
		Novillo	02		467	J. carlos Ucañazo
		Novillo	03		436	J. carlos
		Novillo	04		386	J. carlos
		Novillo	05		431	J. carlos
		Novillo	06 emilia		438	
		Novilla	01		441	J. carlos
		Novilla	02		390	J. carlos
		Novilla	03		486	J. carlos
		Novilla	04 Claudia		444	
		Novilla	05		357	J. carlos
		Novilla	06		406	J. carlos
		Novilla	07		360	J. carlos
		Novilla	08		522	J. carlos

Galaxy A04s



Fecha	No. Vaca	Nombre	Sexo Cría M	Sexo Cría H	No. Cría	Peso (Kg.)	Padre	Observaciones
17 3 26	Novillo	101	x			280	guir	gordo lindo
17 3 26	Novillo	102	x			296	guir	gordo lindo
17 3 26	Novillo	103	x			300	guir	gordo lindo
17 3 26	Novillo	104	x			310	brahaman	Falta marpergante
17 3 26	Novillo	107	x			250	brahaman	falta castrar
17 3 26	Novillo	108	x			350	guir	gordo lindo
17 3 26	Novillo	110	x			320	brahaman	gordo lindo
17 3 26	Novillo	112	x			380	brahaman	gordo lindo
9 9 26	Novillo	Patricio	x			320	brahaman	mas vitamina
12 12 26	Novillo	Principe	x			300	guir/brahaman	buen peso lindo
DD 4 15								
10 4 5	Toro	Niño	x			600	inseminacion guir	fuerte sano y lindo
DD MM AA								

3	**Prestar apoyo a la sincronización de vientres para IATF**	En el mes de marzo no se llevó a cabo esta actividad

4	**Realizar el montaje de planes y protocolos sanitarios.**	En los predios visitados durante el mes de marzo se dio inicio al proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación de los planes sanitarios que han sido socializados con los productores. **Anexo 4.** De igual manera, se continúa haciendo énfasis en la importancia de la gestión de las diferentes variables que inciden en la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa ganadera, con el propósito de fomentar una cultura empresarial entre los productores y fortalecer la toma de decisiones basada en información técnica y productiva. Se busca que los ganaderos reconozcan la importancia de llevar registros, realizar seguimiento a los indicadores productivos y sanitarios, y prestar atención a aquellos aspectos que, aunque puedan parecer menores, tienen una incidencia directa en el desempeño del negocio. Adicionalmente, se han adelantado conversaciones con funcionarios del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), seccional Anserma, con el fin de coordinar jornadas de capacitación dirigidas a los productores pecuarios del municipio. Asimismo, se ha planteado la posibilidad de realizar visitas conjuntas a los predios interesados en avanzar hacia la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), promoviendo el cumplimiento de los estándares requeridos y fortaleciendo la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas de la región. A continuación, se presentan las principales recomendaciones realizadas durante las visitas técnicas, las cuales constituyen la base para el mejoramiento continuo de los sistemas productivos y el cumplimiento de los requisitos sanitarios y de manejo establecidos para la actividad ganadera a) Manejo del ternero recién nacido: desinfección del ombligo, consumo de calostro en las primeras 24 horas, peso al nacer y revisión de la respiración. b) Descorne: se hace en las primeras semanas, para facilitar el manejo del animal en el corral, evitar heridas entre ellos y accidentes con operarios. c) control de parásitos: Realizar control de nuches mediante purgantes y limpieza externa, control de garrapatas con baños. d) Vacunaciones: llevar el registro y fechas de las vacunaciones, programarlas, para evitar en una sola entrada aplicar cuatro o cinco inyecciones. Vacunas contra la brucelosis, carbón.

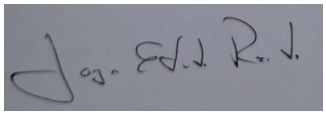
		e) Descripción de enfermedades y protocolos: se inicia con los protocolos y descripción de enfermedades como diarrea en terneros, fiebre, timpanismo y otras. f) Se recomienda a los productores pecuarios implementar buenas prácticas en el manejo y uso de medicamentos veterinarios, garantizando la seguridad y eficacia de los tratamientos. Para ello, se debe utilizar únicamente medicamentos registrados ante el ICA, y los antibióticos deben administrarse exclusivamente bajo prescripción de un Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista. Asimismo, se debe verificar que los productos no se encuentren vencidos y cumplir estrictamente con los tiempos de retiro indicados en el rotulado. Se reiteró a los productores la importancia de cumplir estrictamente con las instrucciones de uso, dosificación, periodos de retiro y demás recomendaciones consignadas en las etiquetas y fichas técnicas de los medicamentos veterinarios. Asimismo, se hizo énfasis en la necesidad de evitar el uso de sustancias prohibidas y de adquirir productos únicamente a través de establecimientos autorizados, garantizando así su calidad, trazabilidad y seguridad De igual manera, se recordó que todos los insumos veterinarios deben almacenarse de acuerdo con las especificaciones establecidas por el fabricante, prestando especial atención a los productos biológicos y aquellos que requieren cadena de frío. Para estos casos, es indispensable asegurar condiciones adecuadas de transporte, conservación y manejo, manteniendo la temperatura recomendada para preservar la estabilidad y eficacia de los productos, contribuyendo de esta manera a la protección de la salud animal y a la obtención de alimentos inocuos para el consumo humano.
5	**Apoyar procesos de inseminación de vientres.**	En marzo se evaluó el estado de preñez de las 33 hembras inseminadas el año anterior, doce salieron positivas y las otras 21 se registran como vacías, con estas se inician nuevamente los protocolos para inseminarlas nuevamente.

6	**Realizar actividades de capacitación en temas relacionados con ganaderia a los asociados para buscar incrementos en la productividad y rentabilidad de la actividad.**	Durante la jornada de capacitación se abordó el tema del control de ectoparásitos en sistemas ganaderos, con énfasis en la mosca del nuche. Se explicó a los productores el ciclo biológico de este parásito, destacando sus diferentes etapas de desarrollo y las condiciones ambientales que favorecen su proliferación. Este conocimiento permitió reforzar la importancia de implementar medidas oportunas y constantes para interrumpir su ciclo y reducir el impacto negativo sobre la salud, el bienestar animal y la productividad del hato. Asimismo, se orientó a los participantes sobre la implementación de estrategias de control integrado, haciendo énfasis en la rotación de principios activos cada cuatro meses con el fin de prevenir la generación de resistencia parasitaria. Se recomendó alternar el uso de productos a base de tiametoxam, amitraz, cipermetrinas y deltametrina, según las necesidades del sistema productivo y la carga parasitaria presente. De igual manera, se resaltó la importancia de una correcta dosificación, aplicación adecuada de los productos y el cumplimiento de los periodos de retiro, complementando el control químico con buenas prácticas de manejo para lograr un control más eficiente y sostenible de los ectoparásitos. . **Ver Anexo 5** 

7	**Realizar asistencia técnica presencial y telefónica**	En el mes de febrero se desarrollaron 3 visitas de asistencia técnica, todas veterinarias, se atendieron varias llamadas por parte del Médico Veterinario, especialmente en temas de deficiencias en minerales, hernias, prolapsos de placenta y vaginales. Los productores pecuarios que recibieron este servicio fueron: Hernán Marín, Ferney Arango, Carmenza Palacio, Janeth Villegas, Gabriel Guerrero, Octavio Rendón, Pedro Jaramillo y Javier Suaza.
8	**Socialización de resultados en cada granja acorde al plan de visitas y plan de trabajo encada finca**	Se atendieron 3 predios de forma presencial, los tres para atención veterinaria y se revisaron 52 animales. **Ver anexo 1,2 y 3**
9	**Prestar asesoría en establecimiento y manejo de pasturas.**	En el mes de marzo no se realizaron visitas para el tema de pasturas, quedan para el mes de abril y mayo. El fuerte verano no ha permitido que las siembras avancen como se esperaba.
10	**Ceder al Municipio de Anserma los derechos patrimoniales sobre los documentos, informes, bases de datos y demás productos intelectuales generados durante la ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente.**	Se ceden al municipio de Anserma los derechos patrimoniales sobre los documentos, informes, bases de datos y demás productos intelectuales generados durante la ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente.

A) **DIFICULTADES ENCONTRADAS / SUGERENCIAS**

B) **EVIDENCIA ANEXADAS (OBLIGATORIA)**			
Contenido de la Evidencia	**Cantidad / No Folios**	**Digital ()**	**Físico ()**
Evidencias	10	X	



JORGE EDUARDO RENDON HOLGUIN
C.C 10.114.231
Representante Legal
Asociación de Ganaderos de Anserma “LA PLAYA”
El Contratista